

ANEXO 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "ADECUACIÓN DE SEDE DE INVESTIGACIÓN"

OBJETIVO DEL SERVICIO

Contratar los servicios de un equipo consultor para la elaboración del expediente técnico para la adecuación de una SEDE DE INVESTIGACIÓN de categoría Policlínico I-3 en la Av Oscar Benavides – Callao, perteneciente al Centro de Investigaciones Tecnológicas Biomédicas y Medioambientales.

ALCANCES:

Fase 1

Realizar labores con relación a la Evaluación Físico-Legal de la Propiedad y Requerimientos Municipales.

Presentar ante autoridades, un informe de propuesta técnica sobre la adecuación de la actual infraestructura para el funcionamiento de la Sede de Investigación, teniendo como base las condicionantes físico-legales y requerimientos municipales.

Fase 2

Presentación de Estudios Preliminares:

- Factibilidad de Servicios
- Estudio de Suelos
- Levantamiento de la actual infraestructura
- Desarrollo de Programa Arquitectónico y de Equipamiento de acuerdo a NTS y requerimientos de la entidad usuaria.
- .

Fase 3

Elaboración de Expediente Técnico:

- Anteproyecto
- Aprobación DIRESA o entidad competente
- Desarrollo de los proyectos por especialidades: Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Sanitarias, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones mecánicas, Comunicaciones y Presupuesto
- Obtención Licencia Municipal

***El Proyecto deberá ser desarrollado en BIM (LOD 300)**

***Las Presentaciones serán por medio digital, salvo entregas a Municipalidad (Anteproyecto y Proyecto) para las cuales se presentarán la cantidad de juegos requeridas de acuerdo al TUPA.**

DESCRIPCION DEL PROYECTO

La SEDE DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA se usará para ensayos clínicos I, II y III en seres humanos. La misma deberá tener áreas suficientes para cumplir las normas vigentes, las cuales se detalla a continuación:

El espacio para la instalación tiene un área aproximada de 10 x 15 metros. La instalación comprenderá 11 áreas separadas:

ÁREAS COMUNES

1. Recepción 1 piso (admisión, citas, caja, sala de espera)
2. Grupo Electrógeno
3. Almacén General
4. Área de Almacenamiento intermedio de desechos biológicos
5. Oficina de Mantenimiento
6. Servicios higiénicos (Público y Personal, hombres y mujeres)
7. Cuarto de limpieza
8. Comedor
9. Lactario
10. Área de UPS
11. Área de autoclavado.
El área debe contar con:
 - a) Autoclave vertical automatizada de capacidad de 200Lt
 - b) Autoclave vertical manual de capacidad de 50Lt.
 - c) 1 mesa de acero inoxidable
 - d) Espacio para guardar el carro de transporte de bolsas para residuos biológicos peligrosos antes de ser esterilizadas y ser enviadas a eliminación de desechos.
 - e) Lavadero de doble poza, para limpieza de materiales, con agua fría y agua caliente, instalado de preferencia cerca de la salida.
 - f) Lavadero para manos instalado cerca a la puerta de salida y que incluya un sistema de lavado de ojos.

CLÍNICA

1. Emergencia
2. Vacunatorio
3. 1 consultorio de Ginecología
4. 1 consultorio de Pediatría
5. 1 consultorio con presión negativa para TB
6. 5 consultorios de medicina general
7. 2 áreas de enfermería
8. 2 áreas de conserjería (con área de prevención y control de VIH)
9. 1 área de Coordinación clínica (co-working para 5 personas)
10. 1 área de Farmacia (con proyección de venta al público)
11. 1 área de Manejo de datos

LABORATORIO

1. Dos cubículos de toma de muestra.

Cada cubículo de toma de muestra debe contar con lo siguiente:

1. Silla de toma de muestra con dos brazos.
2. Silla para la persona que realiza la toma de muestra.
3. Mesa para colocar la computadora (LIS del laboratorio).
4. Algunas gavetas para almacenar material de toma de muestra.

2. Área de pruebas rápidas.

El área debe contar con:

1. Mesa de trabajo.
2. Centrifuga de tubos.
3. Rotador orbital serológico.
4. Refrigeradora (2-8°C).
5. Congeladora (-20°C).
6. Escritorio para la computadora. (debe tener espacio para 2)
7. Aire acondicionado.

8. Lavadero.
9. Estantes y mueblería para almacenamiento.

- **3. Área de recepción de muestras.**

El área debe contar con:

1. Escritorio para dos computadoras (LIS del laboratorio).
2. Mesa de trabajo para realizar los procesos de recepción (Verificación y separación).
3. Aire acondicionado.
4. Estantes y mueblería para almacenamiento.

- **4. Área de PBMC.**

El área debe contar con:

1. Tres (03) cabinas de flujo laminar Clase II tipo A2 de 6 pies cada una. (dos sillas de laboratorio por cada cabina)
2. Tres (03) centrifugas refrigeradas
3. Tres microscopios binoculares.
4. Una (01) centrifuga de tubos.
5. Dos impresoras de etiquetas marca Brady, modelo BP-PR3000
6. Estantes y mueblería para almacenamiento.
7. Lavadero
8. Aire acondicionado.

- **5. Área de Hematología y Citometría.**

El área debe contar con:

1. Equipo de Hematología modelo Sysmex XN1000. El equipo viene con una computadora e impresora.
2. Citómetro de flujo modelo FacsLyric. El equipo viene con una computadora e impresora.
3. Mesa de trabajo de laboratorio
4. Escritorio para dos computadoras
5. Estantes y mueblería para almacenamiento.
6. Lavadero
7. Aire acondicionado.

- **6. Área de Bioquímica e Inmunología.**

El área debe contar con:

1. Equipo de inmunología modelo Architech i1000sr. El equipo viene con una computadora e impresora.
2. Equipo de Bioquímica modelo Cobas 311. El equipo viene con una computadora e impresora.
3. Mesa de trabajo.
4. Escritorio para dos computadoras con una impresora.
5. Estantes y mueblería para almacenamiento.
6. Lavadero.
7. Aire acondicionado.

- **7. Área de Microbiología.**

El área debe contar con:

1. Escritorio para una computadora.
2. Mesa de trabajo.
3. Microscopio.
4. Cabina de 4 pies.
5. Estufa común.
6. Estufa de CO2.

7. Lavadero.
8. Aire acondicionado.
9. Área de preparación de medios.

- **8. Área de Biología Molecular.**

El área debe contar con:

1. Un área de recepción de muestra.
2. Un área de alicuotado.
3. Un área/cámara para vestirse (ponerse el Epp).
4. Un área/cámara para quitarse el Epp.
5. Un área de extracción (Cabina de Bioseguridad de 6pies, un equipo de extracción automatizado "Abbott m2000sp", mesa de trabajo, lavadero).
6. Un área de amplificación y Detección. (equipo Genexpert de 12 modulos , 2 equipo de real time + mesa de trabajo).

- **10. Almacén de temperatura ambiente controlada.**

- **11. Área de archivo del laboratorio.**

Estantería móvil para archivos de 5 niveles cada módulo, hermético, con capacidad para almacenar 200 binder por módulo (los binders son de 65mm). Cuatro (04) módulos en total.

El área de archivo debe contar con un sistema contra incendio de rociadores.

- **12. Cuarto Frío**

El área debe tener la capacidad para albergar:

1. Cuatro (04) ultra congeladoras de capacidad de 730 Lts
2. Cuatro (04) congeladoras de capacidad de 500 Lts.

- **13. Área de Ciencias Básicas**

- **14. Área administrativa: 1 oficina individual y 1 área de co-working para 4 personas**

1. Area de Archivo de Laboratorio
2. Cuarto Frio
3. Area administrativa: 1 oficina individual y 1 área de co-working para 4 personas

AREA DE INVESTIGACION Y ADMINISTRACION

1. Oficinas individuales (3)
2. Sala de reuniones (12 personas)
3. Area de Co working Educación Comunitaria (8 personas)
4. Area de Co-working Fellows (6 personas)
5. Area de Co-working contable administrative (10 personas)

PRODUCTOS QUE ENTREGAR

Elaborar el expediente técnico del proyecto ADECUACIÓN DE SEDE DE INVESTIGACIÓN, **el contenido debe ser realizado de acuerdo a las etapas mencionadas anteriormente**, el cual constará de lo siguiente:

1. Memorias Descriptivas
 - 1.1. Arquitectura
 - 1.2. Estructuras
 - 1.3. Instalaciones Eléctricas

- 1.4. Instalaciones Sanitarias
- 1.5. Instalaciones Mecánicas
- 1.6. Tecnología de la Información y Comunicaciones
- 1.7. Seguridad y Evacuación
- 1.8. Equipamiento
2. Memorias de Cálculo
 - 2.1. Estructuras
 - 2.2. Instalaciones Eléctricas
 - 2.3. Instalaciones Sanitarias
 - 2.4. Instalaciones Mecánicas
 - 2.5. Tecnología de la Información y Comunicaciones
3. Estudios básicos de Ingeniería del proyecto
 - 3.1. Levantamiento de la actual infraestructura a nivel arquitectónico
 - 3.2. Estudio de mecánica de suelos
 - 3.3. Estudio ambiental requerido
 - 3.4. Listados de Equipamiento y Mobiliario por ambiente y por grupo genérico
4. Especificaciones Técnicas por partidas y por especialidad
5. Especificaciones Técnicas especiales (si el proyecto amerita)
6. Planilla de metrados detallados de todo el proyecto
7. Presupuesto Total a nivel de especialidades
 - 7.1. Análisis de costos unitarios
 - 7.2. Fórmula polinómica
 - 7.3. Relación de Insumos, materiales, mano de obra, equipos y herramientas
 - 7.4. Presupuesto
 - 7.5. Resumen de Presupuesto
8. Cronograma de ejecución de obras (diagramas Gantt.)
9. Cronograma valorizado
10. Panel fotográfico (ANEXOS)
11. Planos
 - 11.1. Plano de Ubicación y localización general del Proyecto.
 - 11.2. Plano levantamiento de la actual infraestructura a nivel arquitectónico
 - 11.3. Planos de Arquitectura.
 - 11.4. Plano de Estructuras.
 - 11.5. Plano de Instalaciones Sanitarias.
 - 11.6. Plano de Instalaciones Eléctricas.
 - 11.7. Planos de instalaciones mecánicas
 - 11.8. Planos de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
 - 11.9. Planos de Seguridad y Evacuación.
 - 11.10. Planos de Equipamiento.
 - 11.11. Otros planos que el Projectista considere necesario.

VALOR REFERENCIAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

MODALIDAD DE PAGO:

Los Pagos se realizarán acorde a la presentación o aprobación de las Fases descritas en el numeral XXX "ALCANCES"

FASE I: 10%

FASE II: 10%

FASE III: 60% (Se desagregará en las siguientes etapas)

- Anteproyecto: 20%

- Proyecto: 20%

- Costos y Presupuesto: 20%

OBTENCIÓN LICENCIA DE OBRA: 20%

*El plazo para realizar los pagos será de 10 días calendario, una vez cumplido el hito.

* Los Costos por derecho de revisión, factibilidades, entre otros serán asumidos por CITBM.

PERFIL PROFESIONAL

La empresa deberá contar con un Arquitecto y/o Ingeniero Civil, como mínimo con diez (10) años de colegiatura y con experiencia en Elaboración y/o coordinación y/o jefatura de Expedientes Técnicos de establecimientos de salud de categoría I-3 o superior y/o laboratorios de bioseguridad nivel II (por lo menos 5 ejemplos documentados) y acreditar un equipo técnico adecuado para el área que comprenda el proyecto que tengan al menos 5 años de colegiatura y experiencia en su campo.

PLAZO DEL SERVICIO

El plazo para el cumplimiento del servicio NO comprende el período de tiempo para evaluación y aprobación del expediente a cargo del CITBM, y/o periodo de tiempo de revisión municipal. Periodo en el cual el consultor seleccionado deberá continuar con las gestiones de aprobación, incluyendo el levantamiento de las observaciones que se puedan presentar.

FASE I: 30 días Calendario

FASE II: 30 días Calendario

FASE III: 120 días Calendario

- Anteproyecto: 30 días Calendario
- Proyecto: 30 días Calendario
- Costos y Presupuesto: 60 días Calendario

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad lo otorgará el director ejecutivo del CITBM, Dr. Jorge Alarcón Villaverde quien verificará el cumplimiento de las condiciones establecidos en los términos de referencia.